



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Ética profesional
Código	E000002460
Título	<a href="#">Grado en Psicología por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Psicología [Cuarto Curso] Grado en Psicología [Cuarto Curso] Grado en Psicología y Grado en Administración y Dirección de Empresas [Cuarto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Psicología
Responsable	José Ángel Ceballos Amandi.
Horario	Se determinará al comienzo de curso.
Horario de tutorías	Se determinará al comienzo de curso.

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Aniana Virginia García-Morato Soto
Correo electrónico	avgarciamorato@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	José Gamoneda Larripa
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	jgamoneda@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
Aporta un conocimiento de las normas deontológicas y principios éticos relevantes para el ejercicio profesional, así como de la argumentación ética y del uso de las estrategias de toma de decisiones ante los posibles dilemas éticos surgidos en el desempeño de la profesión. Además de contribuir al desarrollo de la "sensibilidad ética" (la capacidad para percatarse de los elementos éticos presentes en los distintos ámbitos y escenarios profesionales), profundiza en las relaciones entre la técnica y la ética profesional, el modo en que recíprocamente se complementan y potencian o, por el contrario, entran en colisión entre sí.
<b>Prerrequisitos</b>
Ninguno



## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CG11</b>	Compromiso ético	
	<b>RA1</b>	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia
	<b>RA2</b>	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta pueden tener para los demás
	<b>RA4</b>	Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos profesionales
<b>CG12</b>	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	
	<b>RA1</b>	Comprende la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como una fuente de riqueza
	<b>RA4</b>	Respeto la diversidad cultural
<b>CG13</b>	Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión	
	<b>RA2</b>	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones

#### ESPECÍFICAS

<b>CE11</b>	Saber separar los intereses y necesidades del destinatario de los de los otros implicados	
	<b>RA1</b>	Conoce e identifica intereses y necesidades de todos los implicados en diferentes contextos
	<b>RA3</b>	Mantiene al margen los procesos y elementos activados durante la intervención ajenos al interés del destinatario
<b>CE23</b>	Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la profesión	
	<b>RA1</b>	Identifica los elementos y problemas éticos presentes en el quehacer profesional
	<b>RA2</b>	Analiza los dilemas éticos en base a normas deontológicas y principios éticos
	<b>RA3</b>	Utiliza adecuadamente la terminología deontológica y ética
	<b>RA4</b>	Resuelve casos prácticos éticamente complejos

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos



Bloques Temáticos:

1. Introducción a la Ética Profesional.
2. Valores, principios y normas éticas. Los códigos deontológicos.
3. Consentimiento informado.
4. Privacidad, confidencialidad y secreto profesional.
5. Consentimiento y confidencialidad en la intervención con menores. El menor maduro.
6. Límites profesionales, relaciones de doble rol y conflicto de intereses.
7. La Ética en Psicoterapia.
8. Aspectos éticos en la evaluación psicológica. El informe psicológico y el informe forense. Los contrainformes.
9. Aspectos éticos en otros ámbitos de actuación.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

Se presentarán los contenidos fundamentales de los distintos temas mediante **clases magistrales**.

Se profundizará en estos contenidos teóricos a través de su aplicación a **supuestos prácticos**.

Se establecerán las **tutorías individualizadas** pertinentes.

#### Metodología No presencial: Actividades

**Trabajo autónomo** por parte del alumno estudiando los contenidos teóricos de la asignatura; preparación de trabajos teóricos y prácticos individuales y grupales.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES				
Lecciones magistrales	Seminarios y talleres (casos prácticos)	Trabajos grupales		
54.00	3.00	3.00		
HORAS NO PRESENCIALES				
Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Trabajos grupales	Trabajos individuales	Estudio personal y documentación	Seminarios y talleres (casos prácticos)
6.00	17.00	15.00	70.00	12.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)</b>				

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y explicación razonada de los</li> </ul>	



<b>Ejercicio o examen final</b>  Consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos teóricos de la asignatura, así como sobre su aplicación.	<p>conceptos teóricos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad de síntesis y relación de los conceptos.</li><li>• Conexión entre los conceptos teóricos y la práctica profesional real reflejada en los casos.</li><li>• Corrección gramatical y ortográfica.</li></ul>	50 %
<b>Ejercicios y casos prácticos</b>  Se expondrá un caso que suponga un conflicto ético para el análisis de dicho conflicto en base a la teoría dada y en el que se deberá proponer un curso de acción.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En cada caso: adecuación con los objetivos y especificaciones planteados para el trabajo o ejercicio.</li><li>• Coherencia del análisis y propuestas planteadas con los contenidos, recomendaciones y enfoques de la asignatura.</li><li>• Corrección y calidad de la expresión oral y escrita.</li><li>• Originalidad.</li></ul>	20 %
Trabajos grupales o individuales  Trabajos grupales e individuales sobre casos en los que se analizará, reflexionará y discutirá la actuación a realizar por el profesional en base a los temas tratados.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En cada caso: adecuación con los objetivos y especificaciones planteados para el trabajo o ejercicio.</li><li>• Coherencia del análisis y propuestas planteadas con los contenidos, recomendaciones y enfoques de la asignatura.</li><li>• Corrección y calidad de la expresión oral y escrita.</li><li>• Originalidad.</li></ul>	30 %

## Calificaciones

- La nota media con trabajos, casos o informes, se realizará sólo cuando el examen final esté aprobado (nota mínima para aprobar: 5,00). En caso de suspender el examen, la asignatura se calificará con su nota.
- El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o copiar el examen u otra actividad evaluada, puede penalizarse con la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de las convocatorias que la normativa de la facultad establezca.
- En los trabajos escritos, un indicador de Turnitin superior al 30% requerirá justificación.
- El uso indebido de ChatGPT, o cualquier otra IAG, por parte del alumnado será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico". Las consecuencias de ello podrán ser "la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria".
- La falta injustificada a más de un tercio de las sesiones de clase podrá implicar la pérdida del derecho a examen en las convocatorias que la normativa de la facultad establezca (art. 93.1 del Reglamento General).
- La no asistencia a la primera hora de una clase doble implicará la aplicación de falta a toda la sesión, independientemente



de si el alumno asiste, o no, a la segunda hora.

- Los casos, trabajos o informes entregados fuera de plazo se considerarán no entregados.
- La no entrega, presentación o realización de casos, trabajos, informes, o ejercicios, supondrá el suspenso (cero) en el apartado de calificación correspondiente.
- En caso de suspender la asignatura en la convocatoria ordinaria, en la segunda convocatoria se requerirá también aportar los ejercicios, trabajos, e informes previstos en la guía docente para la convocatoria ordinaria, no realizados o suspendidos. Si los trabajos hubieran sido realizados dentro de la convocatoria ordinaria, el profesor guardará la nota, salvo que el alumno prefiera repetir el ejercicio correspondiente. A partir de la tercera convocatoria se considerará únicamente la nota del examen..
- Salvo indicación expresa en contrario, en todas las convocatorias los exámenes, trabajos y ejercicios de cualquier tipo, han de tener una calificación de, al menos, 5,00 sobre 10,00 para aprobar.

\_\_oOo\_\_

### Alumnos de Comillas en programas de intercambio

Aquellos alumnos de la Universidad Pontificia Comillas insertos en programas de intercambio y en cuya universidad de destino no existiera una materia convalidable por la de "Ética profesional", realizarán el examen cuatrimestral correspondiente y sustituirán (también a efectos de evaluación) las prácticas por la elaboración de trabajos monográficos acordados con el profesor.

\_\_oOo\_\_

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE ESPAÑA

-(1993) *Código deontológico para psicólogos*. Madrid: COP

-(2004) *Ética y deontología para psicólogos*. Madrid: COP

COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID (2011)

*Ética y deontología en la práctica psicológica*. Madrid: COP Madrid

Beauchamp, T.L. y Childress, J.F. (1999). *Principios de ética biomédica*. Barcelona: Masson.

Bloch, S., Chodoff, P. y Green, A. (eds.) (2001). *La ética en psiquiatría*. Madrid: Triacastela.

Chamarro, A. (coord.) (2007). *La ética del psicólogo*. Barcelona: UOC.

França-Tarragó, O. (2001, 3ª ed). *Ética para psicólogos. Introducción a la Psicoética*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

- (2012). *Manual de psicoética. Ética para psicólogos y psiquiatras*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Fundación de Ciencias de la Salud (2014) *Conflictos éticos en Psiquiatría y Psicoterapia*. Madrid: FFOMC – Fundación de Ciencias de la Salud

Río Sánchez, C. del (2005). *Guía de ética profesional en psicología clínica*. Madrid: Pirámide.

Wadeley, A. y Blasco, T. (1995). *La ética en la investigación y la práctica psicológicas*. Barcelona: Ariel.



## Bibliografía Complementaria

- Anderson, S.K. y Handelsman, M.M. (2010). *Ethics for psychotherapists and counselors. A proactive approach*. Chichester: Wiley-Blackwell.
- Banyard, P. y Flanagan, C. (2005). *Ethical issues and guidelines in psychology*. Hove: Routledge.
- Bush, S. (2005) *A casebook of ethical challenges in neuropsychology*. Hove: Psychology press.
- Bush, S., Connell, M. y Deeny, R. (2007). *Ethical practice in forensic psychology: A systematic model for decision making*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Cobo Suero, J.M. (2001). *Ética profesional de las ciencias humanas y sociales*. Madrid: Huerga & Fierro Editores.
- Corey, G., Corey, M. y Callana, P. (2011, 2ª ed.). *Issues and ethics in the helping professions*. Belmont, CA: Brooks/Cole.
- Engelhardt, T.H. (1995). *Los fundamentos de la Bioética*. Barcelona: Paidós.
- Fernández, J.L. y Hortal, A. (1994). *Ética de las profesiones*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Ford, G.G. (2001). *Ethical reasoning in the mental health professions*. Boca Raton, FL: CRC Press.
- Francis, R.D. (2009, 2ª ed.). *Ethics for psychologists*. Chichester: BPS Blackwell.
- Gracia, D. (1989). *Fundamentos de Bioética*. Madrid: Eudema.
- Gabriel, L. (2005). *Speaking the unspeakable. The ethics of dual relationships in counselling and psychotherapy*. Hove: Routledge.
- Hortal Alonso, A. (2002). *Ética general de las profesiones*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Knapp, S. y Vandecreek, L. (2006). *Practical ethics for psychologists: A positive approach*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Koocher, G.P. y Keith-Spiegel, P. (2008, 3ª ed.). *Ethics in psychology and the mental health professions: Standards and cases*. London: Oxford University Press.
- Lindsay, G., Koene, C., Ovreeide, H. Y Lang, F. (2008). *Ethics for European psychologists*. Gottingen, Germany and Cambridge, MA: Hogrefe.
- Lowman, R.L. (ed) (2006, 2ª ed). *The ethical practice of psychology in organizations*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Pope, K.S. y Vasquez, M.J.T. (2007, 3ª ed.). *Ethics in psychotherapy and counselling: A practical guide*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Roberts, L.W. y Dyer, A.R. (2004). *Ethics in mental health care*. Washington, DC: American Psychiatric Publishing.
- Rosenbaum, M. (1985). *Ética y valores en psicoterapia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tribe, R. y Morrissey, J. (eds.) (2004). *Handbook of professional and ethical practice for psychologists, counsellors and psychotherapists*. London: Bruner-Routledge.
- Wilcoxon, S., Remley, T., Gladding, S. y Huber, C. (2007, 4ª ed.). *Ethical, legal, and professional issues in the practice of marriage and family therapy*. Columbus, OH: Pearson Prentice Hall.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>



**COMILLAS**

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**

**2024 - 2025**